

**Oficio Nro. EEQ-GG-2023-0595-OF**

**Quito, D.M., 17 de octubre de 2023**

**Asunto:** Invitación apertura de ofertas Propuesta para la incorporación de generación adicional de energía para la Época de Estiaje 2023 â2024

Señor Abogado  
Juan Jose Espinosa Cordova  
**Viceministro de Electricidad y Energía Renovable, Encargado  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

Señor Magíster  
Marcelo Eduardo Suarez Barcia  
**Gerente General, Subrogante - CORP  
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Magíster  
Rubén Darío Benitez Arias  
**Presidente Ejecutivo  
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**

Señor Magíster  
Ángel Gonzalo Uquillas Vallejo  
**Gerente General de la Empresa Pública Estratégica CELEC EP  
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR**

Señor Magíster  
Edison Javier Iza Chango  
**Gerente de Generación y Subtransmisión  
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO**

Señor Ingeniero  
Carlos Telmo Andrade Villacis  
**Subsecretario de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
En su Despacho**

De mi consideración:

El Viceministerio de Electricidad y Energía Renovable y la Empresa Eléctrica Quito S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial Nro. MEM-MEM-2023-0019-AM de 03 de octubre de 2023, ha preparado la *Propuesta para la incorporación de generación adicional de energía para la Época de Estiaje 2023 –2024*, con una duración estimada de 6 meses a 1 año de operación.

En esta propuesta se han definido las siguientes comisiones:

**Comisión de Dirección**

- Viceministro de Electricidad y Energía Renovable o su delegado quien la presidirá.

**Oficio Nro. EEQ-GG-2023-0595-OF**

**Quito, D.M., 17 de octubre de 2023**

Conformada por:

- Gerente General Empresa Eléctrica Quito o su delegado
- Gerente General de la CNEL EP o su delegado
- Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Centro Sur o su delegado
- Gerente General de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP o su delegado.

**Comisión de Ejecución**

- Subsecretario de Generación y Transmisión del MEM, o su delegado quien la presidirá.

Integrada por:

- Gerente de Generación y Subtransmisión de la EEQSA.
- Gerente General de CNEL EP o su delegado
- Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Centro Sur o su delegado
- Gerente General de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, o su delegado

**Comisión de Gestión y Financiera**

- Subsecretario de Distribución y Comercialización del MEM, o su delegado quien la presidirá.

Integrada por:

- Gerente de Generación y Subtransmisión de la EEQ SA o su delegado
- Gerente General de CNEL EP o su delegado.
- Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Centro Sur, o su delegado
- Gerente General de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, o su delegado
- Director Ejecutivo de la ARCERNNR o su delegado
- Director Ejecutivo de CENACE o su delegado.

De otro lado la EEQ SA ha realizado el sondeo de ofertas para la disponibilidad de soluciones móviles de Generación invitando a más de 17 firmas, cuyas ofertas serán recibidas hasta el 17 de octubre de 2023; las referidas ofertas serán abiertas en presencia de los participantes y de los miembros de las comisiones de Dirección y Ejecución, este evento se llevará a cabo el día miércoles 18 de octubre de 2023 a las 14:00 en las instalaciones de la Gerencia General de la EEQ SA en el piso 6, ubicado en la calle Bartolomé de las Casas y Av. 10 de Agosto.

Nota: Los anexos 1 y 2 se encuentran en el siguiente enlace  
<https://celecloud.celec.gob.ec/s/EX3ajHBt98x3PeQ>

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Oficio Nro. EEQ-GG-2023-0595-OF

Quito, D.M., 17 de octubre de 2023

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Carlos Marcelo Jaramillo Carrera  
**GERENTE GENERAL EMPRESA ELÉCTRICA QUITO**

Anexos:

- anexo\_3\_hojas\_de\_ruta\_de\_propuestas0577954001697579693.xls
- anexo\_4\_requerimientos\_para\_la\_contratación.xls
- propuesta\_veer\_eeq.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera  
Yesenia Barbarita Vallejo Ortiz  
**Especialista**

Señora Abogada  
Maria Dolores Cadena Enriquez  
**Especialista 2**